



DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 1845
QUILLON, martes 12 julio 2022

VISTOS

1. EL D.A. N° 5060 DE FECHA 16.12.2021, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2022,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
 - LOS COMPROBANTES CONTABLES 28-703, 28-704
 - LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,40-196,40-197

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):SERVICIOS INTEGRADOS SIDAPT LIMITADA

RUT:76.299.358-9

LA SUMA DE \$:11.337.600

Y SON:ONCE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGAN FACTURAS N° 54659, 54660 DE FECHA 15/06/2022 DEL PROVEEDOR SERVICIOS INTEGRADOS SIDAPT LIMITADA POR \$ 11.337.600.- POR ADQUISICIÓN DE CAJAS DE ALIMENTOS PARA FAMILIAS VULNERABLES DE LA COMUNA, SEGÚN FICHA TÉCNICA N° 98 DE FECHA 09/05/2022 DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO COMUNITARIO. ORDEN DE COMPRA N°5040-197-CM22. . SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD EMITIDO POR LA UNIDAD MANDANTE.

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152401007006006	400100	Canastas de Alimentos	7.706.800		76299358-9	F-54659
2152401007006006	400100	Canastas de Alimentos	3.630.800		76299358-9	F-54660
1110320		Cta.Cte N° 210485110 Fondc		11.337.600	76299358-9	

TOTALES : 11.337.600 11.337.600

DIRECTOR DE FINANZAS

DIRECTOR DE CONTROL INTERNO

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL ALCALDE
ORDENÉSE EL PAGO

SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	PAGADO
210485110		R.U.T.	
EGRESO N° 1845	FECHA DE PAGO	FIRMA	

20 JUL 2022

TESORERO MUNICIPAL

RECIBI CONFORME